

## ACTA No. 078-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

### MIEMBROS PRESENTES

Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
Méndez Murillo Ariel, Dr.	Vocal II

Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

**PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara le Maire

**SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

### ORDEN DEL DÍA

#### **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

**ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 078-2023.

#### **CAPÍTULO II: POLÍTICAS.**

**ARTÍCULO 03.** Revisión de políticas.

#### **CAPÍTULO III: ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 04.** Correo remitido por el Presidente de la Junta Regional de Guanacaste Bajura.

**ARTÍCULO 05.** Solicitud de autorización.

**ARTÍCULO 06.** Solicitud de préstamo de cancha.

#### **CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN**

#### **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
2 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
3 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

4 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 078-2023.

5 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 01:**

7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
8 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: POLÍTICAS./ CAPÍTULO III: ASUNTOS**  
9 **VARIOS./ CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

10 **CAPÍTULO II: POLÍTICAS.**

11 **ARTÍCULO 03.** Revisión de políticas. **(Anexo 01).**

12 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. expresa que básicamente esta política  
13 es la que hasta hoy la han conocido como Representantes Institucionales, pero necesitan  
14 incorporar la figura que ya se había comentado anteriormente del Representante de los  
15 Jubilados, entonces, igual a como lo han ido haciendo en otras ocasiones, la idea sería ir viendo  
16 los puntos que están con rojo que es la propuesta de la administración de inclusión o corrección  
17 de redacción y si van viendo alguna otra cosa que quieran incluir, le van diciendo.

18 Procede con la presentación de la política:

 <b>Colypro</b> <b>REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DE COLYPRO</b>	Número: <b>POL/PRO-USC-02</b>
	Versión: <del>03</del> 04 <del>Octubre 2020</del> Marzo 2023
	Fecha de aprobación: 21 de febrero de 2019
Revisado por: Jefatura Administrativa, Dirección Ejecutiva, Junta Directiva, <b>Equipo Revisor</b>	Reemplaza a: POL/PRO-JD06 versión 12, POL/PRO-UCR02 versión 2 Aprobado para entrar en vigencia: Sesión ordinaria 016-2019 celebrada el 21-02-19, Acuerdo No. 06

26 Añade que aquí básicamente sería poner en plural "Representantes Institucionales" en la  
27 modificación que estaba en espera desde marzo lo cual le cambiaría cuando ya quedé

1 aprobada e incluir la revisión del equipo revisor, que son un grupo de compañeros de Gestión  
2 de Calidad de Control Interno que ya la revisaron.

3 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

<b>OBJETIVO:</b>	<b>OBJETIVO:</b>
Establecer los lineamientos para el nombramiento de Representantes Institucionales del Colypro, en instituciones educativas, públicas, privadas u otras donde laboren cinco o más personas colegiadas en coordinación con el Gestor Regional; con el fin de que cumplan adecuadamente los roles designados.	Establecer los lineamientos para <del>el</del> los nombramientos de los Representantes Institucionales y de Jubilados de Colypro, en instituciones educativas, públicas, privadas u otras donde laboren cinco o más personas colegiadas en coordinación con el Gestor Regional; <del>en el caso específico de los Jubilados estos se nombrarán en conjunto con el Gestor de Jubilados,</del> con el fin de que cumplan adecuadamente los roles designados.
<b>ALCANCE:</b>	<b>ALCANCE:</b>
Junta Regionales, instituciones educativas, representantes institucionales y otros entes.	Junta Regionales, instituciones educativas, representantes institucionales, <del>personas colegiadas</del> y otros entes <del>educativos</del> .
<b>POLÍTICAS GENERALES:</b>	<b>POLÍTICAS GENERALES:</b>
1. Se entenderá por Representante Institucional del Colypro la persona colegiada elegida por los colegiados/as de una misma institución donde laboren cinco o más colegiados, o por instituciones que por no contar con cinco colegiados se unan para completar entre si ese número y designen su Representante ante la Junta Regional respectiva y actuará como enlace entre su institución y el Colypro.	1. <del>Se entenderá por</del> El Representante Institucional de Colypro <del>es</del> la persona <del>elegida</del> elegida por los colegiados/as de una misma institución donde laboren cinco o más <del>elegiados personas,</del> o por instituciones que <del>por no contar</del> <del>cuenten</del> con <del>cinco</del> <del>colegiados se unan para completar la cantidad mínima establecida entre si ese número</del> y designen su Representante <del>Institucional ante la Junta Regional respectiva y actuará</del> como enlace entre su institución y el Colypro.
1. Se entenderá por Representante Institucional del Colypro la persona colegiada elegida por los colegiados/as de una misma institución donde laboren cinco o más colegiados, o por instituciones que por no contar con cinco colegiados se unan para completar entre si ese número y designen su Representante ante la Junta Regional respectiva y actuará como enlace entre su institución y el Colypro.	

25 Añade que eso es para instituciones inocentes o instituciones que no tengan cinco, se unen y  
26 nombran un R.I. hasta ahorita como lo conocen, entre ellas, entre esas instituciones; eso sería  
27 el punto nuevo para incluir a los Representantes de Jubilados:

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26

	2. Se nombrarán dos Representantes Institucionales Jubilados por Regional, estos serán elegidos en una actividad regional organizada por el Departamento de Desarrollo Personal, donde se reúnan al menos 5 colegiados jubilados y que se encuentren al día con sus obligaciones económicas por el Colegio.
--	---

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que le parece muy cerrado que el nombramiento "R.J", de jubilados sea en una actividad del Departamento de Desarrollo Personal porque podría ser perfectamente en una actividad de la región o en una actividad que organiza el Colegio, pero no cerrarlo tanto, porque después va a costar mucho hallarlos, cuando lo contrario quieren más bien que pronto estén los quince nombrados.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, piensa que ese es un trabajo más de la regional. El señor Tesorero externa que sí, que es de la regional de hecho, pero también déjalo abierto porque puede que el departamento haga un evento y aproveche para nombrarlo.

La señora Presidenta sugiere que se indique "del Departamento de Desarrollo Personal en coordinación con la regional".

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que está totalmente de acuerdo con la señora Presidenta y le parece que si se involucra el departamento, eso será para que se den polémicas o problemas; cree que es lo más justo, así como en su momento la Junta Regional escoge a su colegiado distinguido, es que cada religión escoja a sus jubilados; ahí está el ejemplo más claro, cuando ellos escogen al colegiado distinguido y que no se involucre a ningún departamento, es algo que es muy propio de cada zona, así que le parece que no deberían de enredar tanto el asunto.

La Directora Ejecutiva a.i., recuerda que el nombramiento del Representante Institucional también es un trámite que hacen a nivel administrativo por medio de los Gestores, porque el colegiado distinguido, es solamente una vez al año, pero en la política, se está definiendo una periodicidad más amplia para ellos y lo otro es que como hay que hacer acta de nombramiento y demás, probablemente las Juntas Regionales se les complique un poco más, porque la idea

1 es que, sea está bien en una actividad de la Junta Regional pero que haya un acta, porque la  
2 Auditoría lo va a mencionar.

3 La señora Presidenta indica que ahí lo administrativo, la formalidad de lo que le correspondería  
4 al Colegio, en la idea de que el señor Vicepresidente está poniendo es que lo escoja la regional,  
5 con el mecanismo que vayan a disponer, ya la formalización, sí le corresponde al departamento  
6 o al que le toque, lo mismo que hacen con los R.I.

7 La Directora Ejecutiva a.i., explica cómo se hace el proceso, el Gestor motiva en las  
8 instituciones para que se haga el nombramiento del representante, facilita el acta, el  
9 procedimiento que hay que hacer, que normalmente hasta ahorita lo estaban haciendo en una  
10 reunión de profesores, por ejemplo, en algún momento que se reúnen todos ahí y ahí lo  
11 nombran, llenan el acta y demás, si es necesario el Gestor hasta les ayuda con el levantamiento  
12 del acta y todo lo demás, entonces sí puede ser, está bien en una actividad de la Junta  
13 Regional, desconoce si más bien ahora más adelante, en el procedimiento quieren definir cómo  
14 quieren que lo hagan.

15 La señora Presidenta consulta al señor Vocal II si estaría de acuerdo en que sea la regional  
16 quien lo nombre.

17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, comenta que sería muy importante para el centro  
18 educativo sea el que determine quién es el que ha estado.

19 La señora Presidenta aclara al señor Vocal II, que están hablando del representante para  
20 jubilados.

21 El señor Vocal II, responde que sí está de acuerdo en que sea la Junta Regional.

22 El señor Tesorero considera que lo complican más, porque si piden que el departamento debe  
23 coordinar con la Junta Regional se enredan más, y/o diría, que entre los dos.

24 La señora Presidenta consulta al señor Tesorero si está de acuerdo en que sea la Junta  
25 Regional quien nombre.

26 El señor Tesorero responde que sí.

1 La señora Presidenta consulta a la señora Vocal I, si está de acuerdo en que sea la Junta  
2 Regional quien nombre.  
3 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, responde que ella también.  
4 La señora Presidenta consulta a la señora Prosecretaria su opinión.  
5 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, indica que le parecería, que tal vez, como es  
6 un nombramiento de un año, se puede incluir en una Asamblea Regional.  
7 La Directora Ejecutiva a.i., externa que ahorita están por dos años el de jubilados o tal vez en  
8 alguna actividad de jubilados que tengan.  
9 La señora Presidenta sugiere que sea la Junta Regional quien lidere el proceso, por lo que  
10 podría ser en una Asamblea o en una actividad de la regional.  
11 El señor Vicepresidente sugiere que sea a través de una invitación y que presenten atestados.  
12 La señora Presidenta sugiere dejarles a ellos la decisión.  
13 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que como recomendación sugiere que para esas  
14 opciones, cuando ponga la redacción pongan "podrán", ya que en el momento que se pone  
15 "podrán" da la posibilidad de que sea en cualquiera de los formatos, es decir, anunciar cuáles  
16 son las opciones y en alguna parte la redacción poner "podrán" y en lugar de "estos serán  
17 elegidos" poner "estos podrán ser elegidos por la Junta Regional en una actividad regional o  
18 en una actividad del Departamento de Desarrollo Personal"; entonces ahí abre el abanico, si  
19 la Junta Regional quiere hacerlo a criterio personal o quiere hacerlo en un evento oficial  
20 organizado por el Departamento de Desarrollo Personal, que sería con jubilados, es decir, no  
21 habría restricción, podrían hacerlo en cualquiera de los momentos, a todos lo que les interesa  
22 es que el representante esté, la forma, la deciden ellos.  
23 La señora Presidenta comenta que los directivos quieren es que sea de la regional, no del  
24 departamento, la elección.  
25 El señor Fiscal solicita perdón, por interrumpir de nuevo, pero lo que pasa es que es el espíritu  
26 de la Junta Directiva, pero habrán momentos y lo saben que algunas Juntas Regionales  
27 prefieren que no parezca o que la gente no especule que la Junta tiene algo establecido, sino

1 que dicen "no lo vamos a hacer en un evento más bien organizado a nivel nacional para hacer  
2 un poco más transparentes", entonces le están dando la opción a que la Junta diga "lo vamos  
3 a hacer nosotros" o le están dando la opción a Juntas, donde algunos colegiados pueden  
4 cuestionar que lo hagan eventos oficiales y la Junta dice "lo vamos a hacer también de esta  
5 otra manera por si hay algún tipo de especulación, de denuncia" no lo saben pero es para  
6 dejar el abanico para cualquiera de las dos opciones a futuro.

7 La señora Presidenta externa al señor Fiscal que no le entendió.

8 El señor Fiscal cita el ejemplo: "yo soy una Junta Regional donde hay cinco colegiados que  
9 querían ser representantes y están denunciando que el que quedó fue porque la Junta lo hizo  
10 un evento donde él no se enteró, establecido por la Junta y no un evento a nivel nacional,  
11 entonces la Junta decide en una próxima sesión, atender denuncia y que la política les va a  
12 permitir hacer un evento de desarrollo personal" que no estaría mal tampoco a lo que se refiere  
13 es que quede abierta la posibilidad a futuro para cualquiera de las dos formas.

14 La señora Presidenta expresa que ya entendió que es para cualquier actividad que puede ser  
15 de la regional o desarrollo personal.

16 El señor Fiscal externa que la Junta por medio de un acuerdo decide dónde lo va hacer y lo  
17 comunica, ellos tienen la posibilidad de hacer un acuerdo.

18 La señora Presidenta indica que ya entendió y que es el dónde lo van hacer lo que tiene que  
19 quedar abierto.

20 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que le pareció muy bien la idea de la  
21 señora Prosecretaria y como cuesta tanto reunir a los jubilados y sería selectivo la mayoría de  
22 los eventos porque es contra cupo de inscripción en la Asamblea, es el único evento donde  
23 todos pueden y deberían de participar; digamos que pueden tener libre participación, entonces  
24 es como el momento más democrático, donde todos fueron invitados para estar, ya el que no  
25 fue, fue por alguna razón personal, pero todos fueron invitados para estar, le parece el  
26 momento más salomónico para escoger y dejar un punto de agenda la elección de los dos  
27 representantes de jubilados, ahí todos podrían estar, si lo hacen en otro evento, solo los que

1 matricularon podrían estar, por lo que le parece que ahí hay más posibilidad de participación  
2 o elección; por lo que considera que la señora Prosecretaria lleva razón en eso.  
3 La señora Presidenta indica que está de acuerdo, pero también como lo dijo el señor  
4 Vicepresidente, cuando escogen representantes.  
5 El señor Vicepresidente añade que es porque se hace una invitación, una publicación o sea,  
6 no se está dejando a nadie fuera, es lo mismo porque en una Asamblea si alguien no puede  
7 ir, también queda limitado por no asistir, pero si es una convocatoria a todo mundo le llega.  
8 La señora Presidenta sugiere poner las dos formas.  
9 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, expresa que lo preocupa es que a ellos eso es algo  
10 que más le han externado, esa parte de los docentes jubilados, si lo hacen con las Asambleas,  
11 eso se va a llevar un año porque ya hay Asambleas que ya pasaron, entonces es como agilizar  
12 ese proceso, el cual puede estar escrito ahí, pero también hay que pensar en agilizar ese  
13 proceso para que se dé ya.  
14 La señora Presidenta sugiere poner las dos cosas, ya sea en Asamblea anual o por invitación  
15 a participar.  
16 La señora Prosecretaria añade que con ellos, a veces cuesta mucho que envíen correos y todo  
17 eso, entonces una forma práctica como dijo el Tesorero, de tenerlos, es ahí, los que participan  
18 en las Asambleas, igual a veces no son muchos, pero siento que estando el punto dentro de  
19 la agenda hay compromiso, entonces salen sí o sí; mientras que con el colegiado distinguido,  
20 cuesta a veces porque solo llega uno, siendo eso.  
21 La señora Presidenta consulta cómo lo escogerían.  
22 La señora Prosecretaria responde que introduciendo el punto como un punto dentro de la  
23 agenda, valga la redundancia, "Escogencia del Representante de Jubilados de la región", para  
24 un periodo de dos años.  
25 La señora Presidenta sugiere que se postulen y se vota ahí.  
26 La señora Prosecretaria menciona que ellos siempre llevan y por lo que sería un proceso  
27 democrático.

1 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si ese proceso lo puede llevar la Junta  
2 Directiva a la Asamblea Regional.

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que habría que habilitarlo,  
4 porque eso fue parte de lo que en su momento se le aclaró al Tribunal Electoral porque era  
5 que el Representante Institucional no entraba dentro de los procesos que administraba el  
6 Tribunal Electoral y después es porque los procesos se están específicamente señalados en la  
7 norma, no incluye al representante, por eso es que normalmente en el caso de los  
8 representantes de instituciones, se hace entre los colegiados en una reunión de Consejo de  
9 Profesores y en este caso de jubilados, como no está establecido, sí habría que habilitarlos en  
10 un proceso.

11 La señora Presidenta consulta cómo se habilita.

12 La Asesora Legal responde que para habilitarlo hay que normarlo, considera que debe ser algo  
13 más expedito, muy similar a lo que hacen en las instituciones.

14 La señora Presidenta considera que como son muchos debe ser por invitación porque si no se  
15 van a meter en un problema.

16 La Directora Ejecutiva presenta propuesta del artículo dos:

17 "2. Se nombrarán dos Representantes de Institucionales Jubilados por Regional, estos serán  
18 podrán ser elegidos por la Junta Regional respectiva mediante una invitación abierta para  
19 postularse mediante correo electrónico enviado a la dirección de la Junta Regional. ~~una~~  
20 ~~actividad regional organizada por el Departamento de Desarrollo Personal, donde se reúnan al~~  
21 ~~menos 5 colegiados jubilados y que se encuentren al día con sus obligaciones económicas por~~  
22 ~~el Colegio."~~

23 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

24 3. El Representante Institucional o Representante Institucional Jubilado debe ser una persona  
25 proactiva, comprometida y leal con el Colopro, comunicativa y que mantenga buenas  
26 relaciones interpersonales en la Institución o grupo que representa representará. No es una

1 ~~figura que represente un reconocimiento económico ni establece ninguna relación laboral con~~  
2 ~~Colypro.~~

- 3 4. Se nombrará un ~~R~~representante ~~I~~institucional suplente ~~opcional~~, este tomará el cargo de  
4 Representante Institucional en caso de que el Representante sea traslado de institución,  
5 cesado de sus funciones, se pensione o no esté cumpliendo el rol de manera correcta y sea  
6 removido por acuerdo de la Junta Directiva ~~como se menciona en el punto anterior~~. El suplente  
7 será la persona que quede en segundo lugar cuando se realice la elección de Representante  
8 Institucional y debe quedar debidamente registrado en el Acta de Elección "F-USC-09".

- 9 5. ~~Se nombrarán los Representantes Institucionales Jubilados mediante el Acta de Elección "F-~~  
10 ~~USC-09". Los cuales velarán por la divulgación de las actividades en la zona correspondiente,~~  
11 ~~así como incentivar a los próximos colegiados en jubilarse a mantenerse colegiados a Colypro;~~  
12 ~~con el fin de disfrutar de los beneficios que brinda el Colegio, y participar activamente en las~~  
13 ~~convocatorias que requieran su presencia. El Gestor de Jubilados supervisará el cumplimiento~~  
14 ~~de las funciones de estos representantes, en caso de detectar alguna inconsistencia deberá~~  
15 ~~comunicarlo a su Jefatura Inmediata.~~

16 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, le parece que eso anterior sería una carga muy  
17 grande, porque él no está en el sistema educativo y solo la gente que está en el sistema sabe  
18 quién se va a jubilar y una persona ya retirada con el paso del tiempo se desconecta más del  
19 sistema; entonces, en una región se imagina lo difícil que sería esa tarea para esa persona,  
20 escribirlo es fácil, pero no va a poder cumplirlo, es como una carga y le parece que no va a  
21 poder llevar adelante; promover las actividades sí y estar en comunicación con la Junta  
22 Regional, sugiere dejar hasta la palabra Colegio porque es una tarea demasiado pesada.

23 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

24 "6. El Representante Institucional ~~y su suplente~~ serán nombrados ~~en reunión de personal~~  
25 ~~colegiado, con al menos el cuarenta por ciento de los colegiados de la institución. Dicho~~  
26 ~~nombramiento se realizará,~~ de manera presencial o virtual, el plazo de elección será por un  
27 período de ~~dos tres~~ años, prorrogables por ~~dos tres~~ años más, siempre y cuando se mantenga

1 en la misma institución con derecho a reelección y sea ratificado por los colegiados. Este podrá  
2 ser removido por acuerdo de Junta Directiva, cuando sus roles no se cumplan o su conducta  
3 vaya en contra de los intereses de la Corporación, gestionando su sustitución por el período  
4 restante, siguiendo el debido proceso.”

5 El señor Tesorero sugiere anotar que sería la misma región o la misma institución.

6 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que ahí es el institucional.

7 La señora Presidenta sugiere que el cambio se haga de dos años a tres años.

8 La Directora Ejecutiva a.i. añade que no necesariamente sea una reunión de personal  
9 presencial porque dependiendo, en pandemia, les pasó que no pudieron renovar ninguno  
10 porque no era presencial.

11 El señor Vicepresidente manifiesta no estar de acuerdo con que sea por tres años, le parece  
12 que se presta para algunos vicios, segundo, le parece que no debe ser virtual porque se  
13 establece que es en una reunión de un Consejo de Profesores, eso se da siempre y no van a  
14 tener ese problema porque todos los meses se tiene que agendar mínimo una reunión y en  
15 ocasiones hasta una extraordinaria. Considera que aquí lo que sí se debería de mejorar, en  
16 este caso de la selección, es lo que lo que se ha venido dando que le llegue al colegiado la  
17 comunicación, que se cumpla con eso. Informa que hoy llegó un muchacho al Colegio donde  
18 labora a tomar datos y para ellos es muy difícil porque en las instituciones no se les da  
19 oportunidad y ahí lo empoderaron, ahí se quedó y tomó un montón de datos, a ellos les cuesta;  
20 entonces también hay que pensar en ese detalle que es el R.I., quien tiene que colaborar y  
21 tiene que estar identificado con Colypro, entonces, es mejor darle ese lugar dentro de un  
22 Consejo.

23 La Directora Ejecutiva a.i. reitera que en pandemia les pasó, o sea, no están exentos, Dios  
24 quiera nunca más vuelva a pasar algo, pero durante la pandemia se vencieron muchos R.I. y  
25 no los pudieron renovar porque la política decía que tenía que ser en un Consejo de Profesores,  
26 entonces perdieron muchos.

- 1 La señora Presidenta sugiere poner "de manera presencial o virtual, cuando por causa mayor  
2 se necesite", o sea que lo virtual sea cuando ya presencial no se pueda hacer, lo primero es  
3 lo presencial, en caso de que no se pueda hacerlo virtual.
- 4 La señora Prosecretaria sugiere poner "por fuerza mayor o caso fortuito", que la elección se  
5 puede hacer por la vía virtual.
- 6 La Directora Ejecutiva a.i. consulta por el plazo.
- 7 La señora Presidenta consulta a los miembros de Junta Directiva si están de acuerdo en que  
8 el plazo será por dos años y todos contestan que por dos años.
- 9 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:
- 10 "7. El Representante Institucional Jubilado deberá ser aprobado con mayoría de votos con al  
11 menos el cuarenta por ciento de los asistentes, el plazo de elección será por un período de  
12 tres años; prorrogables por tres años más, siempre y cuando se mantenga en la misma región  
13 con derecho a reelección y sea ratificado por los colegiados jubilados.
- 14 8. El Representante Institucional que labore en más de una institución sólo podrá representar  
15 a una de ellas. En cuanto al Representante Institucional Jubilado únicamente podrá  
16 representar a su región en la cual está empadronado.
- 17 9. Los roles principales del Representante Institucional son:
- 18 a) Ejercer un liderazgo representativo de los intereses y necesidades de las personas  
19 colegiadas ante las Juntas Regionales y otras instancias de ~~del~~ Colypro.
- 20 b) Recibir al Gestor Regional en su visita a la Institución y actuar como puente de información  
21 entre la misma, la Junta Regional y otras instancias del Colypro.
- 22 c) Mantener informado a todo el personal de la institución acerca de las actividades de ~~del~~  
23 Colypro, los beneficios de la colegiatura, así como colaborar con la distribución del material  
24 informativo y otras estrategias de comunicación.
- 25 d) Trasladar a través del Gestor Regional las inquietudes y propuestas de los colegiados acerca  
26 de asuntos legales, profesionales, académicos y necesidades de capacitación que afecten  
27 a la persona colegiada.

- 1 e) Participar en las reuniones de Representantes Institucionales programadas.
- 2 f) Mantener en buen estado, actualizada y en un lugar visible la pizarra informativa entregada  
3 por Colypro para todos los colegiados de la institución.
- 4 10. Con el fin de mantener a los Representantes Institucionales y **Representantes**  
5 **Institucionales Jubilados** actualizados en cuanto al quehacer de Colypro, se realizará una  
6 reunión al año por región, de acuerdo a la agenda y cronograma aprobado por Junta Directiva.  
7 Y será el Gestor Regional quien organice, convoque, y participe en dicha actividad de acuerdo  
8 con la agenda respectiva. (DI USC-01).
- 9 11. ~~El Gestor Regional~~ **La Unidad de Servicios al Colegiado** será ~~el~~ la responsable de  
10 organizar la actividad indicada en el punto anterior con al menos ~~dos~~ **un** meses de anticipación.
- 11 12. El Departamento de Comunicaciones será el responsable de mantener la disponibilidad de  
12 signos externos y material informativo para entregar a los Representantes Institucionales  
13 **y Representantes Institucionales Jubilados** asistentes a la actividad de capacitación, como  
14 reconocimiento a su gestión, de acuerdo a la política POL/PRO-SG02, **Administración de la**  
15 **Bodega de Suministros y Signos Externos. ADMINISTRACIÓN DE LA BODEGA DE**  
16 **SUMINISTROS Y SIGNOS EXTERNOS.**
- 17 13. En caso que el Gestor Regional detecte alguna deficiencia o incumplimiento en el  
18 nombramiento del Representante Institucional, lo informará al Encargado de la Unidad de  
19 Servicios al Colegiado para que éste **este** instruya y le traslade dicho informe a la Junta  
20 Directiva, con el objetivo de que se realice el debido proceso y resuelva, tomará la medida  
21 correctiva pertinente, la cual puede ser inclusive, la destitución del Representante y solicita  
22 el nombramiento del sustituto en coordinación con el Gestor Regional correspondiente y  
23 en apego a la normativa vigente.
- 24 14. De no llevarse a cabo el nombramiento del Representante Institucional en alguna  
25 institución se respaldarán por escrito las razones por las cuales no se hizo dicho nombramiento.

26 \*\*\*FIN DE LA POLÍTICA\*\*\*"

1 La Directora Ejecutiva a.i. externa que lo que sigue es de procedimiento pero si faltó, entonces  
2 la notita que puso antes de que el Representante de Jubilados tiene que estar al día.

3 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, menciona que estaba pensando como  
4 iniciativa y para que los Representantes Institucionales se tomen su trabajo más a pecho si  
5 podrá hacer, como se nombra el colegiado distinguido, nombrar un representante institucional  
6 distinguido.

7 La señora Presidenta considera que se pueden abrir muchas susceptibilidades.

8 La Directora Ejecutiva a.i. considera que se podrían desmotivar.

9 La señora Presidenta indica que los contextos son muy distintos en cada región y de cada  
10 institución, el trabajo es muy distinto.

11 La Directora Ejecutiva .i. consulta dónde van a poner que el Representante de Jubilados tenga  
12 que estar al día, lo puede poner el procedimiento que hay que corregirlo porque ahora hay  
13 que incluir la parte de la Junta Regional y consulta a la Junta Directiva si desean ver  
14 procedimiento que ya es muy operativo.

15 La señora Presidenta considera que no es necesario si el procedimiento va acorde con la  
16 política.

17 La Directora Ejecutiva a.i. indica que no puede reñir contra la política igual es de forma, solo  
18 hay un procedimiento nuevo para el Representante de Jubilados, el cual pueden ver porque  
19 es nuevo y hay que cambiarlo; el cual presenta:

20 **"DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

21 **Nombramiento Representantes Institucionales Jubilados**

<b>No.</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable:</b>
1.	Identifica las actividades para jubilados que realizará el departamento de Desarrollo Personal en todo el país.	Gestor de Jubilados
2.	Informa previamente a las personas inscritas en la actividad, la ejecución de un proceso para la elección del Representante Institucional de Jubilados de su zona.	Gestor de Jubilados

1	3.	Inicia el proceso de elección de los Representantes Institucionales Jubilados, el cual será aprobado con mayoría de votos con al menos el cuarenta por ciento de los asistentes, completando el F-USC-09 Formulario de elección Representantes Institucionales y Jubilados.	Grupo de Colegiados jubilados de la zona// Gestor de Jubilados
2			
3			
4			
5	4.	Recibe el formulario del grupo de colegiados jubilados con los resultados de la elección de los Representantes institucionales.	Gestor de Jubilados
6			
7			
8	5.	Actualiza el control, en el Drive, de Representantes Institucionales Jubilados.	Gestor de Jubilados
9			
10	6.	Controla la vigencia de los nombramientos de los Representantes Institucionales Jubilados y realiza nuevamente el proceso para la reelección o sustitución cuando corresponda.	Gestor de Jubilados
11			
12			
13	7.	Convoca a las actividades de los Representantes Institucionales Jubilados, según lo establecido en esta política.	Gestor de Jubilados
14			

**\*\*\*FIN DEL PROCEDIMIENTO\*\*\*"**

15  
16 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, consulta si al ser jubilado, pensaría que los requisitos  
17 deben ser, obvio que esté jubilado y esté al día con el Colegio y que sea de la de la regional,  
18 consulta si habría más requisitos que esos.

19 La señora Prosecretaria considera que también que se compruebe que ha permanecido activo  
20 dentro de las dentro de las actividades, porque hay gente que está ahí, pero nunca participan  
21 en nada.

22 La Directora Ejecutiva a.i. consulta cómo podría la Junta verificar eso.

23 La señora Presidenta sugiere anotar que se compruebe, que haya participado en alguna  
24 actividad propia del Colegio.

25 La Asesora Legal, sugiere que tengas cierta participación en actividades del Colegio, porque  
26 hay cosas que sí se pueden acreditar, como por ejemplo, participación en Asambleas  
27 Regionales, en Asambleas Generales del Colegio.

1 La señora Presidenta sugiere que haya participado por lo menos en una treinta o cuarenta por  
2 ciento de las Asambleas Regionales, durante su vida de colegiado.

3 El señor Vocal II expresa que se pone a pensar, le parece muy lindo porque qué ojalá que  
4 llegaran doscientas personas y tuviesen que elegir entre esas doscientas personas, pero hay  
5 lugares que más bien los pensionados son muy poquitos y si tras de eso llegan dos y de esos  
6 no cumplen ni tan siquiera, porque no han venido a las últimas Asambleas o no ha participado  
7 últimamente, entonces algunas se van a quedar sin el representante porque a veces cuesta y  
8 hay que ser sinceros, cuesta que ellos asistan.

9 La señora Presidenta expresa que si quieren ser R.I. tienen que asistir.

10 El señor Vocal II, considera que si tiene interés y no ha asistido hacia atrás, puede que diga  
11 "bueno me voy a comprometer de aquí en adelante", pero no lo podrían escoger sino a  
12 participado hacia atrás muy activamente.

13 La señora Presidenta menciona que ve al R.I. como un premio a esa participación que ha  
14 tenido.

15 El señor Vocal II, menciona que Dios quiera que esa participación sea así y que él esté herrado.

16 El señor Secretario considera que eso sería lo idóneo, sin embargo, en muchas instituciones  
17 ningún docente quiere ser R.I. no porque no le guste, sino porque es tanto el trabajo que  
18 tienen que no tienen tiempo.

19 La señora Presidente añade que se sabe que se tienen esos casos, pero desea pensar que ya  
20 es diferente, que digan "es que no hay candidatos" a que la Junta no abrió el portillo para que  
21 pudiese haber un Representante, o sea, eso es algo propio de la zona.

22 La Directora Ejecutiva a.i. consulta dónde puede incluir esos requisitos.

23 La señora Presidenta responde que en el punto dos, sugiere incluir que los requisitos básicos  
24 para postularse como Representante de Jubilados son: ser jubilado, estar al día en sus  
25 obligaciones con Colypro, haber participado al menos en dos Asambleas en los últimos cinco  
26 años, es algo mínimo.

27 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que el R.I. no tiene definido esos requisitos.

1 El señor Tesorero, considera que esos requisitos les pueden enredar un poco la situación  
2 porque está difícil tener los registros de la gente que ha asistido y a los R.I. de los centros  
3 educativos no se les sanciona por ese lado, entonces le parece que sería un requisito, que de  
4 alguna forma que se les está sobrecargando a ellos sin que lo tengan los R.I. activos, por lo  
5 que preferiría que es requisito, no se ponga, con solo los dos primeros.

6 La señora Presidenta comenta que el tema es si participan quince jubilados y consulta qué  
7 parámetros toman para escoger.

8 El señor Tesorero responde que más años de colegiados sería más objetivo, pero quiere decir  
9 que la persona es más grande y puede tener dificultades para movilizarse, por lo que está  
10 complejo.

11 La señora Presidenta insta a ponerse en el papel de la Junta Regional, cómo escogen esas  
12 personas tuvieron que tener una participación activa dentro el Colegio.

13 El señor Tesorero considera que se les debe dar la palabra para que se presenten e indican  
14 en qué han colaborado en el Colegio.

15 La señora Presidenta sugiere anotarlo así, que hagan una presentación a la Asamblea.

16 El señor Tesorero sugiere que realicen una autopresentación de su trayectoria en el Colegio  
17 en dos minutos.

18 La señora Presidenta considera que eso debe hacerlo la Junta Regional, sugiere que informen  
19 sobre su gestión dentro del Colegio y consulta a la Asesora Legal si "gestión" sería la palabra.

20 La Asesora Legal responde que cualquiera de las dos es correcta.

21 El señor Tesorero sugiere que se anote la palabra "trayectoria" ya que es más general.

22 La Asesora Legal responde que estar dentro de ese contexto.

23 La señora Presidenta indica que a ella le gusta "trayectoria".

24 El señor Vocal II, considera que trayectoria es lo que ha venido a través del tiempo y está bien  
25 porque puede ser que también presenten cursos de capacitación y actualizaciones.

26 La señora Presidenta considera que eso es un filtro y cree que ese era el sentir de la  
27 Prosecretaria, hacer un filtro más para que sea más objetiva la elección.

1 El señor Secretario sugiere que no sea solo su trayectoria a través de Colypro, sino a través  
2 de su carrera profesional en educación.

3 La señora Presidenta externa que no, porque eso ya será para el colegiado distinguido.

4 El señor Secretario, continua externando que tal vez en un centro educativo, por ejemplo, en  
5 una escuelita, un docente donde son poquitos, ninguno nunca ha tenido ningún tipo de  
6 trayectoria en Colypro.

7 La señora Presidenta indica que aunque se labore en una unidocente puede ir a las Asambleas  
8 y a los diferentes grupos.

9 El señor Secretario externa que él sabe que sí, pero por lo general ese tipo de escuelas son  
10 de zonas rurales y la gente que casi nunca asiste a ese tipo de eventos.

11 El señor Vocal II, sugiere que quede en la valoración de las Juntas Regionales.

12 El señor Tesorero, consulta respecto a la política de los R.I. para que le aclaren porque habían  
13 hablado de que se iba a nombrar un R.I. por circuito como para que todos los unidocentes  
14 integrarán en un R.I. como unidocente, cómo está eso, para considerarlo que ellos están como  
15 un poco excluidos son unipersonales.

16 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí estaba y cuando son unidocentes, varias  
17 instituciones se pueden unir y nombran un R.I. entre ellas, solo necesitan cinco colegiados.

18 El señor Tesorero considera que les va a costar por iniciativa porque sabe que están como  
19 separadas profesionales, pero si se les dice que por circuito, son compañeros en el circuito y  
20 siente que es más fácil que lo entiendan, considera que hay un error y por circuito de  
21 unidocentes ellos son profesores únicos, a veces son solo uno, por lo que quisiera, es darles  
22 la luz de que se organice por circuito, pueden agrupar a los centros educativos que por la  
23 política habían estado excluidos.

24 Revisada esta política la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 02:**

1 **Aprobar la modificación a la política POL/PRO-USC-02 "REPRESENTANTES**  
2 **INSTITUCIONALES DE COLYPRO", según se detalla en el anexo 02./ Aprobado por**  
3 **siete votos./**

4 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 02)./**

5 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la política POL/PRO-SC-01  
6 "TRÁMITES DE PLATAFORMA DE SERVICIOS DE COLYPRO", anexo 03:

 <b>TRÁMITES DE PLATAFORMA DE SERVICIOS DE COLYPRO</b>	Código:
	<b>POL/PRO-SC-01</b>
	Versión: <del>11</del> 12 Julio 2021 Enero 2023
Fecha y acuerdos de aprobado para entrar en vigencia: Acuerdo 15, sesión de Junta Directiva 052-2014, del 15 de Octubre 2015	Reemplaza a: POL/PRO-PLAT01 versión 1 y POL/PRO-SC01 versión 11
Revisado por: Jefatura Administrativa, Gestora de calidad y planificación, Gestor de control interno, Abogada Legal de Junta Directiva y Asistente Legal	Acuerdo y fecha para entrar en vigencia última versión:

13 Añade que presentará únicamente los puntos que sufren cambios:

14 "5. En situaciones especiales se entregará: un comprobante de trámite (F-SC-10): este  
15 documento lo puede emitir cualquier colaborador de la Corporación a toda aquella persona  
16 que solicite un comprobante de que estuvo realizando un trámite en nuestras oficinas, **atención**  
17 **de gestores regionales en visitas a instituciones, asistencia a Asambleas Regionales,**  
18 **Capacitaciones de R.I., Ordinarias o Extraordinarias,** el mismo se efectuará únicamente por el  
19 tiempo en que el interesado estuvo realizando el trámite o **asistencia** respectiva.

20 6. **Cumplir con lo establecido en el artículo 4, del Decreto Nº 43665-MP-MEIC Celeridad de los**  
21 **Trámites administrativos en el sector público costarricense. "En los casos de fuerza mayor o**  
22 **caso fortuito, en la que la entidad u órgano público que va a verificar la información requerida**  
23 **no pueda consultar las bases de datos públicas, podrá solicitar una Declaración Jurada o en**  
24 **su defecto realizar la verificación posterior de dicha información".**

25 La Directora Ejecutiva a.i. externa que le gustaría que la Asesora Legal le indique si esa  
26 declaración jurada tiene validez para cualquiera de los trámites que hacen en la plataforma.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en estos casos esas no las  
2 requieren autenticadas, o sea, se hace la declaración jurada del texto con indicación y todo el  
3 asunto y por lo general casi siempre lo que buscan es el famoso consentimiento informado,  
4 entonces al final lo que interesa es que la persona lo firme, no es que requiere autenticación  
5 ni abogado ni notarial, sino nada más verificar que la firma sea como la cédula y eso lo ve el  
6 funcionario o que sea firma digital.

7 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

8 "3. Las personas que desempeñen los puestos de Oficiales de Plataforma, o quien las  
9 sustituya, los Gestores Regionales, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Servicios al  
10 Colegiado, el Encargado de Servicios al Colegiado y la Jefatura Administrativa, serán los  
11 únicos colaboradores autorizados para emitir y entregar a las personas colegiadas,  
12 constancias de colegiatura ~~o formularios de notificación~~, utilizando únicamente los  
13 formatos de constancias previamente aprobados por la Administración, razón por la cual,  
14 no se permite hacer modificaciones y/o inclusiones no autorizadas al texto original."

15 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

16 "2. Cada persona colegiada y al día en sus obligaciones económicas con la Corporación  
17 puede solicitar la confección de un carné para sus padres, cónyuge e hijos, o en las  
18 condiciones especiales reguladas mediante los requisitos definidos en esta política."

19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si ahí es donde dice que el carné del  
20 colegiado es gratuito, la primera de vez o cómo es eso.

21 La Directora Ejecutiva responde que sí.

22 La señora Presidenta sugiere anotar que es la reposición lo que se cobra.

23 La Directora Ejecutiva a.i. da lectura al siguiente punto:

24 **"B. Trámite de Carné:**

25 1. El carné de colegiado tiene una validez de cinco años a partir de la fecha de confección  
26 y se emitirá de forma gratuita únicamente la primera vez, por lo tanto, todas las

1 renovaciones posteriores deberán ser canceladas de acuerdo al monto **establecido** por  
2 la Junta Directiva.”

3 La Asesora Legal consulta a la Directora Ejecutiva a.i. si esa primera vez no es el que se  
4 les entrega cuando se incorporan, porque si se indica que es gratuito, entonces pueden  
5 consultar por qué no se les da siempre, por lo que considera que es más fácil decirle que  
6 el costo es parte del costo de operativo del trámite de la inscripción, porque cuando se  
7 dice gratuito se genera cierta expectativa de que lo continúen facilitando.

8 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera que son dos cosas, no es gratuito porque en  
9 realidad tienen que salir como parte del colegiado cuando se incorpora, una sería darle un  
10 carnet que lo acredite, ya después de ahí es la renovación, por lo que entonces sería, como  
11 dice la Asesora Legal, la primera vez cuando se incorpora como parte del acto de se le otorga  
12 a un carnet y después cree que Colypro, que es una súper masificado, debe ir pensando en  
13 los canales electrónicos, por ejemplo, él trabaja en algunas universidades y pertenece a  
14 algunos sindicatos que ya no volvieron a dar carnet, solo le dicen “entre aquí, descárguelo y  
15 lo andan en su teléfono” y eso ahorra un montón de dinero.

16 La señora Presidenta expresa que tendrían que estar muy a la vanguardia del uso del mismo,  
17 podrían irlo incorporando como una posibilidad, pero es toda una cultura educativa.

18 La Directora Ejecutiva a.i. considera que se debe tomar en cuenta con eso que el carnet  
19 también sirve para convenios comerciales, entonces habría que ver si los lugares donde tienen  
20 convenios se los van a aceptar o podría generarles alguna inconformidad de que lo pidan  
21 impresos, pero pueden investigar en infraestructura o programas, qué se necesitan para  
22 empezar a entrar ahí.

23 El señor Vocal II, informa que tiene el de un lugar y el mismo carnet abajo tiene un código de  
24 barras, entonces cuando va a todos los lugares que ha ido y pide descuento por eso, le piden  
25 que lo muestre y automáticamente ellos tienen lectores o le dicen “tome un pantallazo,  
26 envíemelo aquí”, porque ya en casi todos los lugares tienen lector óptico es más con los  
27 mismos teléfonos se lee el código de barras es muy sencillo y muy práctico, sabe que eso no

- 1 lo pueden cambiar lo de hoy para mañana porque es toda una logística, por supuesto, pero  
2 sería importante ir incursionando en eso porque en realidad es nada más de bajarlo y lo que  
3 realmente hacen con la recolección de carne es muy poco, es más que invierten.  
4 La señora Presidenta comenta que eso es para que la administración lo vaya pensando en dar  
5 ese paso y consulta cómo lo podrían en la política, si se emite a partir del momento en que se  
6 incorporan.
- 7 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, sugiere anotar que sea a partir del momento  
8 de la incorporación.
- 9 La señora Presidenta sugiere quitar lo de gratuito.
- 10 La Directora Ejecutiva a.i. consulta si dejan lo de renovaciones.
- 11 La señora Presidenta consulta de cuánto es el monto.
- 12 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere se tome en cuenta que una de las  
13 quejas que más se da con el carnet es que en efecto se da para cinco años, pero la calidad  
14 del mismo no cubre esos cinco años, hay muchas quejas del colegiado que pierde la tinta muy  
15 rápido, lo externa nada más para que lo tomes en cuenta, porque obviamente les toca  
16 cancelarlo de nuevo.
- 17 La señora Presidenta sugiere añadir que el carné se entregará el día de la incorporación.
- 18 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no necesariamente porque como las juramentaciones,  
19 son virtuales, ellos deciden en qué momento van a la oficina recogerlos y ahí se los hacen por  
20 primera vez, o sea, si durante el primer mes no lo solicitó, le ponen la fecha del día que se va  
21 a recoger, entonces gana ese mes.
- 22 La señora Presidenta consulta dónde dice que es parte de esos papeles.
- 23 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que no lo dice es solo que lo están comentando, que está  
24 incluido en el costo de la incorporación.
- 25 La señora Presidenta sugiere a la Directora Ejecutiva a.i. ponerlo.
- 26 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no sabe cómo.

1 La Directora Ejecutiva a.i. externa que puede ser "el costo del primer carné está incluido dentro  
2 de los aranceles de la incorporación, todas las renovaciones posteriores deberán ser  
3 canceladas de acuerdo al monto establecido por la Junta Directiva."

4 La señora Presidenta consulta cuál es ese monto.

5 La Directora Ejecutiva a.i. responde que mil colones.

6 La señora Prosecretaria externa que el monto que elija la Junta.

7 La Directora Ejecutiva a.i. responde que ahora es mil colones.

8 La Asesora Legal informa que el Colegio de abogados para este año está cobrando ocho mil  
9 colones.

10 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

11 "b. Completar el formulario de solicitud de carné familiar F-SC-02. El oficial de plataforma debe  
12 corroborar el parentesco, en la página electrónica del Tribunal Supremo de Elecciones, **siempre**  
13 **y cuando exista conexión con esta página y que la información conste en la misma**, caso  
14 contrario se deberá presentar la certificación respectiva **por parte del interesado.**"

15 La Directora Ejecutiva a.i. añade que eso es porque a veces no aparecen matrimonios o hijos  
16 en el registro y ante eso ni modo, sí ocuparían la constancia.

17 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

18 "d. En caso de renovación, podrá ser tramitado por el familiar, siempre que este sea mayor de  
19 edad y conste en el expediente la autorización escrita de la persona colegiada, de lo contrario  
20 el familiar tendrá que presentar el F-SC-02 lleno y firmado por la persona colegiada, **y** con la  
21 respectiva copia de la cédula de identidad del colegiado, la cédula del familiar o tarjeta de  
22 identificación de menores (TIM) **de los hijos/as.**"

23 "a) Unión de Hecho:

24 1. Estar al día con las obligaciones financieras con Colypro.

25 2. **Cumplir con lo establecido en el artículo 245 del Código de Familia: "La unión de hecho**  
26 **pública. notoria, única y estable, por más de dos años, entre dos personas que posean**

1 aptitud legal para contraer matrimonio, surtirá todos los efectos patrimoniales propios  
2 del matrimonio formalizado legalmente".

3 3. Completar el formulario de solicitud de carné en condición especial y declaración jurada  
4 (F-SC-01).

5 4. La persona colaboradora que reciba el trámite debe corroborar el estado civil del  
6 solicitante y su pareja, en la página electrónica del Tribunal Supremo de Elecciones, en  
7 caso que no se pueda verificar dicha información, ~~pues no exista la información en la~~  
8 ~~página del Tribunal Supremo de Elecciones~~, el interesado deberá presentar la  
9 certificación respectiva.

10 **b) Hijos de crianza o hijastros:** ~~Se entregará este carné a los hijos de crianza o hijastros.~~

11 1. Completar el formulario de solicitud de carné en condición especial y declaración jurada  
12 (F-SC-01).

13 ~~Documentos probatorios en donde se demuestre que el beneficiario vive bajo el mismo~~  
14 ~~techo y está bajo la tutela y dependencia económica del colegiado por un plazo mayor a~~  
15 ~~tres años. Este requisito se elimina a solicitud de la Junta Directiva para simplificar el~~  
16 ~~trámite, la declaración jurada se incluirá en el formulario de solicitud.~~

17 ~~Certificación de nacimiento del beneficiario y certificación de matrimonio del colegiado/a.~~  
18 ~~(requisito aplica únicamente para hijastros). Este documento podría omitirse si, el Oficial~~  
19 ~~de Plataforma puede descargarlo de la página del TSE, siempre y cuando haya conexión~~  
20 ~~y la información conste en la misma, de lo contrario el interesado debe aportar las~~  
21 ~~certificaciones respectivas."~~

22 La Directora Ejecutiva a.i. añade que eso es porque les ha pasado que una vez que una  
23 persona adopta como hijo de crianza a una persona no deja de tener sentimiento por su  
24 hijo de crianza porque haya obtenido la mayoría de edad, por lo que en ese caso han  
25 recibido ciertas quejas porque dice que tiene que vivir bajo el mismo techo del colegiado  
26 y a cierta edad eso ya no sucede, pero el arraigo, el sentimiento o el parentesco,  
27 permanecen en el tiempo; entonces la propuesta es quitarlo.

1 3. La persona colaboradora que reciba el trámite debe corroborar el estado civil del  
2 matrimonio en caso de hijastro, en la página electrónica del Tribunal Supremo de  
3 Elecciones, en caso que no se pueda verificar dicha información, ~~pues no exista la~~  
4 ~~información en la página del Tribunal Supremo de Elecciones~~, el interesado deberá  
5 presentar la certificación respectiva.

6 4. Presentar documento idóneo que respalde la solicitud del carné en condición especial  
7 según se requiera; de acuerdo con el artículo 4, del Decreto N° 43665-MP-MEIC Celeridad  
8 de los Trámites administrativos en el sector público costarricense.

9 5. Cancelar el costo estipulado para la confección del carné.

10 7. En caso que el colaborador pueda verificar que la condición se mantiene, se puede  
11 gestionar la renovación.”

12 Al ser las 6:55 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso, el cual  
13 levanta al ser las 7:15 p.m.

14 La Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

15 **c) Padres de Crianza:**

16 **1.** Estar al día con las obligaciones económicas con Colypro.

17 **2.** Completar el formulario de solicitud de carné en condición especial **y declaración jurada**  
18 **(F-SC-01).**

19 ~~**3.** Documento probatorio en donde se demuestre que el beneficiario fungió como padre~~  
20 ~~o madre de crianza del colegiado antes de cumplir 18 años por un periodo no menor a~~  
21 ~~tres años o bien declaración jurada. Este requisito se elimina a solicitud de la Junta~~  
22 ~~Directiva para simplificar el trámite, la declaración jurada se incluirá en el formulario de~~  
23 ~~solicitud.~~

24 4. Presentar documento idóneo que respalde la solicitud del carné en condición especial  
25 según se requiera; de acuerdo con el artículo 4, del Decreto N° 43665-MP-MEIC  
26 Celeridad de los Trámites administrativos en el sector público costarricense.

27 **5.** Cancelar el costo estipulado para la confección del carné.

1 6. En caso que el colaborador pueda verificar que la condición se mantiene, se puede  
2 gestionar la renovación.

3 **d) Padraastro o Madrastra:**

4 1. Estar al día con las obligaciones económicas con Colypro.

5 2. Completar el formulario de solicitud de carné en condición especial y declaración  
6 jurada (F-SC-01).

7 ~~3. Certificación del nacimiento de la persona colegiada, se permite también el~~  
8 ~~documento descargable de la página del TSE.~~

9 ~~4. Certificación del matrimonio del padre o madre del colegiado, se permite también el~~  
10 ~~documento descargable de la página del TSE.~~

11 5. Presentar documento idóneo que respalde la solicitud del carné en condición especial  
12 según se requiera; de acuerdo con el artículo 4, del Decreto Nº 43665-MP-MEIC  
13 Celeridad de los Trámites administrativos en el sector público costarricense.

14 6. La persona colaboradora que reciba el trámite debe corroborar el estado civil del padre  
15 o madre, en la página electrónica del Tribunal Supremo de Elecciones, en caso que no  
16 se pueda verificar dicha información, ~~pues no exista la información en la página del~~  
17 ~~Tribunal Supremo de Elecciones,~~ el interesado deberá presentar la certificación  
18 respectiva.

19 5. Cancelar el costo estipulado para la confección del carné.

20 6. En caso que el colaborador pueda verificar que la condición se mantiene, se puede  
21 gestionar la renovación.”

22 La Directora Ejecutiva a.i. externa que lo que sigue es básicamente es de procedimiento, que  
23 es básicamente incluir al Gestor Regional y al personal que interviene en la confección de las  
24 constancias, porque ahora los Gestores pueden hacer constancias y están incluyendo las  
25 revisiones que están haciendo en la página del Tribunal Supremo de Elecciones para eliminar  
26 el requisito a los interesados, lo van a realizar en la página, ya lo están haciendo.

27 Revisada esta política la Junta Directiva acuerda:

1       **ACUERDO 03:**

2       **Aprobar la modificación a la política POL/PRO-SC-01 "TRÁMITES DE PLATAFORMA**  
3       **DE SERVICIOS DE COLYPRO", según se detalla en el anexo 04./ Aprobado por siete**  
4       **votos./**

5       **Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 04)./**

6       **CAPÍTULO III:    ASUNTOS VARIOS**

7       **ARTÍCULO 04.**    Correo remitido por el Presidente de la Junta Regional de Guanacaste Bajura.  
8       La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, se refiere al correo remitido por el Presidente  
9       de la Junta Regional de Guanacaste Bajura, de fecha 09 de agosto de 2023, el cual acaba de  
10      trasladar a la Directora Ejecutiva a.i., el cual señala:

11      "----- Forwarded message -----

12      De: **jocsan Briones Villarreal** <[jobrivi@gmail.com](mailto:jobrivi@gmail.com)>

13      Date: mié, 9 ago 2023 a las 16:06

14      Subject: Fwd: I congreso académico regional de Nicoya

15      To: Junta Regional Guanacaste <[juntaregional.guanacaste.bajura@colypro.com](mailto:juntaregional.guanacaste.bajura@colypro.com)>,  
16      <[isalazar@colypro.com](mailto:isalazar@colypro.com)>

17      Buenas tardes compañer@s de junta regional y doña Ileana enlace con junta directiva nacional  
18      reenvió nota de la comisión del primer congreso innovador que se llevará a cabo en la dirección  
19      regional de enseñanza de Nicoya y están solicitando apoyo de junta directiva regional para  
20      que se traslade a junta directiva nacional y que nuestro Colypro sea parte del evento con lo  
21      que solicitan, esperamos doña Ileana su apoyo incondicional, en espera de una respuesta  
22      satisfactoria en tiempo y forma se suscribe, Jocsan Briones Villarreal presidente junta regional  
23      guanacaste bajura

24      ----- Mensaje reenviado -----

25      De: **Rita Arroyo Villegas** <[rita.arroyo.villegas@mep.go.cr](mailto:rita.arroyo.villegas@mep.go.cr)>

26      Fecha: El mar, 8 de ago. de 2023 a la(s) 09:37

27      Asunto: RV: I congreso académico regional de Nicoya

1 Para: [jobrivi@gmail.com](mailto:jobrivi@gmail.com) <[jobrivi@gmail.com](mailto:jobrivi@gmail.com)>

2 Cc: Clara Espinoza Juárez <[clara.espinoza.juarez@mep.go.cr](mailto:clara.espinoza.juarez@mep.go.cr)>

3 Cordial saludo:

4 La Dirección Regional de Educación Nicoya determinó tres necesidades contextuales:  
5 convivencia, permanencia y éxito educativo. Desde el equipo UPRE, presentamos en el Consejo  
6 de Participación Comunal una propuesta ambiciosa, pero alcanzable, que consiste en la  
7 realización del I Congreso Regional Académico: Conectados por la permanencia, convivencia  
8 y éxito educativo, con propósito de reconocer la importancia del diálogo e intercambio entre  
9 los asistentes, facilitar el desarrollo del conocimiento sobre los últimos avances en el ámbito  
10 educativo, mostrar nuevos enfoques y soluciones a las necesidades detectadas.

11 Se logró establecer alianzas con la UNA campus Nicoya sede Chorotega y la Municipalidad de  
12 Nicoya para la organización del congreso.

13 Para lograr nuestro objetivo, solicitamos su apoyo, ya que es una actividad en pro de mejora  
14 de la calidad de educación.

15 Se adjunta oficio y para cualquier consulta favor comunicarse al  
16 correo [rita.arroyo.villegas@mep.go.cr](mailto:rita.arroyo.villegas@mep.go.cr) tel: 89411549.”

17 La señora Prosecretaria añade que a dicho correo se adjunta oficio suscrito por la Sra. Clara  
18 Espinoza Juárez, Directora Regional de Educación de Nicoya, en el que comenta que para los  
19 días 04 y 05 de diciembre tienen programado un congreso educativo que se llama “Conectados  
20 por la Permanencia, Convivencia y Éxito Educativo, con el propósito de reconocer la  
21 importancia del diálogo e intercambio entre los asistentes, el diálogo e intercambio entre los  
22 asistentes, facilitar el desarrollo, el conocimiento sobre los últimos avances en el ámbito  
23 educativo, mostrar nuevos enfoques y soluciones a las necesidades detectadas, dice que se  
24 lograron alianzas con la UNA, en el campus de Nicoya y la Municipalidad de Nicoya para  
25 organizar ese congreso, que lo van a hacer en las instalaciones de la UNA en Nicoya, dos  
26 conferencias, una inaugural, otra de cielo, etcétera, etcétera y ellos lo que piden básicamente  
27 es colaboración, para alimentación, se imagina que puede ser cualquiera de esas cosas, no

1 sabe, por eso habrá que verlo, que son como mil personas, dice que ocupan mil libretas y  
2 lapiceros para los docentes participantes, en carpetas o folders para los participantes, mil  
3 unidades ocupan camisetas para el staff de la organización con logos correspondientes, cien  
4 unidades y un "stand" con información para los participantes; entonces el Presidente de la  
5 Junta Regional le está remitiendo el oficio a ella por lo que lo presenta ante la Junta Directiva.  
6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere valorar esta solicitud según las políticas  
7 que se tienen y los presupuestos y demás.

8 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que iba a mencionar algo sobre eso, entiende lo  
9 de las políticas y se imagina que en el análisis se determinará si es posible o no, pero solo en  
10 el entendido de que se pudiera, sí le parece que las cantidades son excesivas, o sea, están  
11 hablando de mil unidades de esto, mil unidades de aquello y a veces esas son las unidades  
12 que se compran para signos externos en todo el periodo; aclara que es lo que pienso porque  
13 ha visto en algún momento, las compras y sino que le aclaren, pero la cantidad de unidades  
14 que se compra de algún signo será la mitad de eso o la tercera parte de eso; entonces sí le  
15 parece que hay que revisar, porque en caso de que se pudiera, habría que ofrecer una cantidad  
16 equis, pero esas cantidades sí le parecen muy amplias, sumamente excesivas y es muy loable  
17 el ejercicio y la iniciativa, pero si hay que prestarle atención cuando piden esas cantidades no  
18 sabe si la Directora Ejecutiva a.i. le puede aclarar cuando hablan de esas cantidades, cómo lo  
19 maneja la Corporación en compras y cómo quedarían de signos externos si se le pueden dar  
20 mil unidades.

21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que la bodega se  
22 desabastece y si es un tema que tienen que revisar de acuerdo a la política del presupuesto  
23 disponible, que hay que buscar, si la intención es apoyar, hay que buscar el presupuesto, pero  
24 tendría que buscar con alquilo más de calma.

25 La señora Presidenta externa que ahí hay que revisarlo, porque habrá algunas cosas y al rato  
26 no hay costo.

1 La señora Prosecretaria expresa que ella lo enmarca y no es porque provenga esta nota de  
2 nada de una de las Juntas de la cual es Enlace, lo que sí le parece es que es importante  
3 reconocer, que organizar un congreso no es nada fácil y esa Dirección Regional, lo está  
4 haciendo, se imagina que el MEP, también aportará lo de ellos, pero lo que considera que  
5 deben tener claro es que los que van a participar son colegiados, no son exclusivamente cierta  
6 cantidad, como en otros momentos que llegan solicitudes en donde entran personas que no  
7 son colegiadas, mayoritariamente podría asegurar que los que van a participar son colegiados  
8 y como se ha hecho otras veces, tal vez no solo la cuestión de signos externos, sino ver algo  
9 con relación a la alimentación, por ejemplo, facilitar las capsulitas con repostería para uno de  
10 los días, por decir algo, o sea que no se cierre tal vez del todo una colaboración hacia el  
11 evento, no enmarcándolo ni siquiera como puramente de la Dirección Regional equis, sino  
12 como un evento que va a fortalecer las capacidades, las habilidades y el aprendizaje de  
13 compañeros colegas de esa zona

14 La señora Presidenta añade que además cumple con los fines del del Colegio, sino que la  
15 corrija la Asesora Legal, porque es un Congreso curricular, didáctico y es muy acorde con los  
16 fines, de hecho podría la Directora Ejecutiva a.i. sentarse con el DIVDE para ver en qué parte  
17 del PAO podría adherirse un poco y tomar, tal vez algún tipo de colaboración, como dice la  
18 señora Prosecretaria, tal vez no esa cantidad, pero sí indicar "esto es lo que podemos ofrecer,  
19 esto es lo que tenemos" y buscar siempre que Colypro esté sentado y participando de todos  
20 esos eventos que es como bien lo dijo la señora Prosecretaria para fortalecer y directo a los  
21 colegiados, entonces ahí lo van a dejar para que busque las posibilidades.

22 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que los colegiados estén participando en  
23 eventos, de alta gama diría en cantidad de asistentes, por lo que sería bueno, tratar de ver lo  
24 luego en otro momento ya que está un poco atropellado en tema de presupuesto, en tema de  
25 tiempo, pero con más tiempo, quizá lo van a seguir haciendo todos los años, por ejemplo, al  
26 Colegio se le facilita mucho presentar una ponencia, quizás alguno lo ha analizado, pero es  
27 más fácil para el Colegio una ponencia porque tienen expertos en muchos campos o se puede

1 contratar el servicio, que son temas de más material y por la naturaleza del Colegio, lo segundo  
2 es que la Junta Regional, ya que hay dos en la zona de Guanacaste y pueden unirse y organizar  
3 eventos académicos, es perfectamente si eso es un evento que ellos van a seguir organizando,  
4 las dos Juntas pueden incluirlo en su PAO y podrían perfectamente ya con más tiempo  
5 planificar alguna inversión de las dos para para el evento y le parece que luciría muy bien que  
6 el Colegio esté presente en un evento de estos. Reitera que es importante que el Colegio  
7 participe con una ponencia, ya que son como de dar tiliches y son la academia y vería muy  
8 bien que un experto por parte del Colegio vaya.

9 La señora Prosecretaria reitera que la actividad es el 04 de diciembre por lo que hay tiempo  
10 todavía.

11 El señor Tesorero aclara que lo que dice es que ya el presupuesto se está ejecutando y  
12 ejecutando y recuerda que tienen bastante estrechez económica por el tema de la regla fiscal,  
13 habla de que ya el presupuesto va de camino y muy avanzado.

14 La señora Presidenta bien encaminado al departamento que es sí lo ve en alguna medida  
15 viable; en alguno de esos aportes; van a verlo y luego lo comentará.

16 **ARTÍCULO 05.** Solicitud de autorización.

17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, informa que tiene que ir a recoger una papelería, sobre  
18 el proceso del órgano que se había solicitado el otro día y es para realizar las diferentes  
19 notificaciones que se van a dar, ya sea entre jueves o viernes, y también para que le autoricen  
20 el poder ir a recoger esa documentación, eso es un punto y un segundo es que va a haber  
21 una información que tienen que ser custodiada y cree que la persona idónea, si al órgano le  
22 parece para custodiar esa información, es la señora Presidenta, que es la que pasa más en el  
23 Colegio, ya que tiene que estar dentro del recinto del Colegio.

24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, considera importante saber que si está custodiada ahí,  
25 porque tiene conocimiento de que a veces prestan la oficina de Presidencia, entonces que no  
26 se preste la oficina, mientras que eso esté custodiado.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, aclara que eso estaría bajo llave porque no es la  
2 primera vez que custodia documentos y es importante aclara que cuando hay algo de este  
3 tipo se toman las previsiones necesarias para que los documentos no estén a la orden de todo  
4 el mundo.

5 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

6 **ACUERDO 04:**

7 **Autorizar al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, para recoger los documentos**  
8 **aportados por el órgano investigador./ Aprobado por siete votos./**

9 **Comunicar al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II./**

10 **ACUERDO 05:**

11 **Autorizar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, para que custodie los**  
12 **documentos aportados por el órgano investigador./ Aprobado por siete votos./**

13 **Comunicar la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta./**

14 **ARTÍCULO 06.** Solicitud de préstamo de cancha.

15 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que no se referirá a este punto y  
16 comunica que el sábado 12 de agosto de 2023, se reunirá con el señor Fiscal y los miembros  
17 de la Comisión por el asunto de la Copa Colypro.

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sabe que son procesos muy grandes y solicita  
19 que la Dirección Ejecutiva esté supervisando para que las cosas no estén a destiempo.

20 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, solo para mencionar y reforzar esa idea que ya le habían  
21 pedido reunirse en algún momento con la Comisión y se hizo el sábado antes de la Asamblea,  
22 pero no fue posible que llegaran los miembros de la Comisión por alguna situación, se imagina  
23 que personal es muy comprensible. Informa que lo que está haciendo para mencionarle al  
24 señor Vicepresidente y a la Junta, si se lo permiten, por la experiencia que cree tener, está  
25 trabajando en el reglamento del torneo de competición, porque el año anterior el reglamento,  
26 aunque el órgano no lo crean, costaba como de dos o tres páginas y con eso se jugó, más  
27 bien contaron con la buena fe de prácticamente todos los participantes en temas de

1 calendarización, en temas de cronogramas, en temas de normativa se contó muchísimo con  
2 la buena fe y está tratando de conseguir un documento que espera el sábado ya lo pueda  
3 presentar un poco más maduro porque tanto el señor Vicepresidente como su persona saben  
4 que en una reunión de una hora no se redacta un una normativa, un reglamento, pero sabe  
5 que con el conocimiento que tiene el señor Vicepresidente, don Jonathan, don Jeffrey y don  
6 Allan, sería más fácil hacer lo mismo que están haciendo con la políticas sobre un documento  
7 redactado, que de hecho ya lleva aproximadamente veintidós páginas es más fácil decir qué  
8 sí y qué no, creía que era más expedito eso y otra cosa que quiere comunicar es que entiende  
9 que la Comisión está dispuesta a colaborar mientras se resuelve lo de la Gestoría Deportiva  
10 porque ellos son conscientes de que ahorita no está la persona que se hacía cargo de eso y  
11 cree que ellos están muy anuentes a que el torneo, por lo menos el torneo se desarrolle con  
12 respecto a la carrera, ya lo podrían conversar el sábado con el señor Vicepresidente y recuerda  
13 que él se ofreció para colaborar con lo del torneo, que es de fútbol sala, que es su área, ya  
14 con la carrera igual puede colaborar, pero no es su área de experticia, entonces ya ahí sería  
15 como la Comisión que tome las riendas, pero si quería comunicar eso para que la Junta quede  
16 cómoda de que van a darle muy fuerte al tema del torneo porque ya hay Juntas Regionales,  
17 incluso presupuestando el evento en la primera etapa, pero si están pendientes de las  
18 siguientes etapas, no sabe si la Directora Ejecutiva a.i. le puede decir cómo está el tema de  
19 las siguientes etapas, porque sabe que la primera etapa normalmente se le había sugerido a  
20 las Juntas Regionales que ellas la desarrollarán; las siguientes etapas, sería una cuestión del  
21 del Comité Organizador, en este caso sería el Departamento de Desarrollo Personal, la  
22 Comisión y en este caso, el señor Vicepresidente y su persona que están colaborando un poco  
23 de esa parte, pero no sabe si puede contar el tema de las siguientes etapas.

24 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que con las otras etapas  
25 solicitó a Ana que revisaran el presupuesto del departamento porque esa Copa no había  
26 quedado en el plan ni en el presupuesto, entonces igual tienen que hacer una modificación o  
27 ver si dentro en la misma partida pueden darle contenido y ella le mandó un documento

1 recordándole que en el PAO no estaba en el presupuesto tampoco, pero se lo devolvió para  
2 que le ayude a buscar recursos, ya sea dentro del mismo departamento o si en esta ocasión  
3 tienen que apoyarse con remanentes de otro departamento, porque sí, algunas Juntas  
4 Regionales ya no tienen a su PAO y tienen que ver qué pasa con las que no lo tienen para ver  
5 cómo pueden apoyar, que el proyecto igual salga adelante.

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita que informen a la Junta Directiva cómo  
7 van trabajando y agradece al señor Fiscal y al señor Vicepresidente por estar trabajando en  
8 eso, que son dos actividades que gustaron mucho, ella particularmente asistió el año pasado;  
9 además el futbol siempre gusta y oxigena mucho a los colegiados, ahorita hay muchas cosas  
10 que agobian y eso les ayudaría mucho.

11 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, consulta ahorita que están hablando de esto  
12 y se está recordando, si ya se había hecho el pódium, incluso que el señor Fiscal lo ha  
13 mencionado en muchas ocasiones y lo han conversado para las premiaciones.

14 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no sabe y le consultará a la Jefa del Departamento  
15 de Desarrollo Personal, porque en eso estaba en Gestor Deportivo y ahorita no sabe cómo va  
16 eso.

17 **CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN**

18 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**  
19 **DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

20  
21  
22 **Georgina Jara Le Maire**

**Juan Carlos Campos Alpizar**

23 **Presidenta**

**Secretario**

24 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.